

MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO UNIDAD EJECUTORA Nº 306 EDUCACIÓN EL COLLAO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Ilave, 01 de setiembre de 2025

OFICIO MULTIPLE Nº 0156 - 2025-ME/DREP-DUGELEC/D

SEÑORES(AS): Directores (as)de las Instituciones Educativas Secundarias de la Provincia de El

Collao.

PRESENTE.-

ASUNTO

: Autorización para la ejecución del Plan de Asistencia Técnica Presencial -

Semana de Educación Técnica.

REFERENCIA: OFICIO Nº 012-2025-ME/DREP-DUGELEC/AGP/ESP-EPT.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para saludarlos cordialmente y, a la vez, comunicarles que la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, en el marco de las actividades por la Semana de la Educación Técnica, autoriza la ejecución del Plan de Asistencia Técnica Presencial dirigido a los docentes del área de Educación para el Trabajo, a llevarse a cabo el día 22 de setiembre de 2025, en el auditórium del CETPRO Ilave.

La actividad tiene como propósito fortalecer las capacidades pedagógicas y didácticas de los docentes del área mencionada, en concordancia con las políticas de mejora de los aprendizajes establecidos por el MINEDU y la DREP Puno.

En ese sentido, se solicita a los señores directores (as) brindar las facilidades necesarias para la participación de los docentes convocados, a fin de garantizar el éxito de la presente asistencia técnica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar mi consideración y estima personal.

Atentamente,

NRCT/DUGELEC SRP/SECDIR CC Arch

"Gestión transparente con calidez humana a su servicio"